

Señor ordinario en la Villa de Almoratalla a tres de
 del día 19 de Mayo de 1887, reunidos todos los señores
 del 887

- Atencencia
- J. Guillen y Guero
- " Lanchon J^o
- " Navarro
- " Veler
- " M^o Mell^o Juan
- " M^o Mell^o Luis
- " Lopez Orjuela
- " Lopez Prody^o
- " Guiso
- " Lario y Lopez
- " J^o Aguirre
- " Espinosa
- " Ferrer Marf^o

los concejales q. al margen se expresan, des-
 pues de terminada el acto del sorteo ge-
 neral de las elecciones municipales, por el
 Sr. Presidente se abrió la sesión or denandome
 dar lectura al acta de la última sesión, la
 q. fué aprobada.

Se leyeron, como de costumbre, los boletines
 y ordenes recibidos de la Superioridad, que
 dando su q. se les presta el debido cumpli-
 mientos. Acto seguido se tomaron los sig^{tes} acuerdos:

Que se abonea a Ant^o Prudino J^o la cantidad
 de dos pesetas por su trabajo en sacar un día es-
 tado de los ^{y de sus} goteros y cultos de este poblacion
 y con cargo al cap^o N^o 1^o.

Que se paguen varias papuetas de beneficencia da-
 das a ^{los} pobres enfermos Agustín Poble, Juan Poble,
 Martín Garcia Pódenos, Salvador Martinez, Sal-
 vador i Sarcos y Martín Garcia, su importe total
 doce pesetas con cargo al cap^o 3^o a N^o 2^o.

Que se satisfaga la lactancia, desde el día once del
 actual, a uno de los hijos mellizos de Manuel Gar-
 cia Martín y Gregoria Montoya Alena de N^o 1^o Navera
 por ser pobres; a razón de siete pesetas 50 centimos al
 mes con cargo al cap^o de Ingresos y hasta tanto
 q. por nuevo acuerdo se suspenda el pago.

Se autoriza la construcción de una cisterna para su ab-
 sate en la calle de San ^y sitio del cementerio colli-
 que a la casa de Sr^a Concepcion Lopez Orjuela p^o
 la explotación de ~~construcción~~ durante las proximas
 fiestas del S^o Cristo del Mayo.

Habiendose votado una de las cuentas de pago de
 del reloj de la parroquia, se acuerda en con-
 grua de otra con la urgencia que el caso requiere
 Pretirados las cuentas municipales del periodo
 economico de 1876-78 presentadas al Ayunt^o

